
Mauricio Romero Vidal *

DE LA FACTORIA A LA MICROEMPRESA: EL DESMONTE DEL SINDICALISMO

RESUMEN

El salario mínimo en Colombia no cubre sino la tercera parte de la canasta familiar y no beneficia sino al 30 o/o de los asalariados, lo cual produce una floración de formas de "ganarse la vida" que reclutan al 44 o/o de la población ocupada. En Colombia la distinción entre empleo 'moderno' y 'tradicional' es pues muy importante. Ya que de la población económicamente activa empleada por el sector privado moderno sólo el 41 o/o es cubierto por la seguridad social del Estado, pero los asalariados no son sino el 47 o/o de los empleados.

De otra parte, los obreros sindicalizados no sobrepasan el 25 o/o y sus dirigentes no son los representantes de su clase, ni luchan aguerridamente, porque la mitad están empleados en los sectores menos importantes de la actividad. Y los asalariados agrícolas, a su turno, trabajan en labores estacionales.

Las organizaciones obreras son, pues, muy desiguales y dispersas y su historia no deja prever mayor radicalización sino en circunstancias muy particulares. El trabajo político de izquierda ha padecido, en este caso, de sus enfermedades crónicas en Iberoamérica, por lo que la movilización popular ha tenido que buscar canales alternativos.

* Economista Universidad de los Andes, 1981. Redactor económico de la desaparecida revista "Alternativa", 1977-1979, y de la revista "Semana", 1983. Coordinador del Departamento Laboral del CINEP.

Y de parte de los sectores dominantes ha existido un gran cuidado en controlar a los sindicatos, aun con abierta represión, a lo cual se añade, en el momento presente, la política de microempresas que logrará desmontar lo poco que se venía construyendo como organización de la fuerza de trabajo.

Introducción

Este trabajo tiene como fin ubicar al movimiento sindical dentro del contexto social colombiano y las nuevas realidades sociales surgidas durante los últimos 15 años. Para esto, se ha dividido en cuatro apartes. La primera presenta la estructura del empleo en el país y ubica a los asalariados dentro del total de la fuerza de trabajo ocupada. A continuación se analiza la distribución de los asalariados según ramas de actividad económica y se hacen algunas consideraciones sobre la tasa de sindicalización o la posición relativa de los sindicalizados frente al total de los asalariados. Al final se plantean algunas hipótesis sobre éste último tema.

En el segundo aparte se habla de algunas de las condiciones objetivas de trabajo que afrontan los asalariados, según ramas de actividad económica en donde estén ubicados, y de los efectos de aquellas en la facilidad o dificultad para la sindicalización. Igualmente se mencionan las condiciones de vida y la diversificación de intereses económicos del trabajador colombiano, hechos que afectan su disposición hacia la lucha sindical.

La tercera sección tiene que ver con las centrales sindicales y el movimiento sindical independiente. Se hace una breve historia del sindicalismo, enfatizando el hecho de que parte importante de éste fue institucionalizado por el proyecto político del bipartidismo liberal-conservador perdiendo de esta forma la capacidad de impugnación del sistema de poder. Se plantea allí que otros sectores sociales están retomando esta función, con perspectivas de convertirse en movimientos sociales con una propuesta de sociedad alternativa. También se anota que muchos de los intereses de los asalariados que no son recogidos por los sindicatos, dadas las particularidades que tiene que enfrentar el trabajador colombiano, son replanteados por esas nuevas corrientes sociales. En el mismo aparte se hace un recuento huelguístico de los últimos años y se particulariza en los trabajadores estatales que han sido los más dinámicos. Finalmente, se presenta un análisis de la coyuntura actual del movimiento sindical. En el cuarto aparte, se indican algunas

conclusiones y se plantean algunas hipótesis que chocan con conceptos generalmente aceptados sobre varios puntos referentes al movimiento sindical.

I. LOS ASALARIADOS Y LA TASA DE SINDICALIZACION

A. *El Empleo.* Antes de entrar al tema de los asalariados, conviene echarle un vistazo a la estructura del empleo en Colombia. Esta se ve afectada por el bajo patrón salarial existente en el país y por la inexistencia de oportunidades de empleo asalariado para una franja apreciable de población económicamente activa (PEA) que no posee capital ni medios de producción. En efecto, la remuneración mínima fijada por ley, cubre apenas una tercera parte del costo de la canasta de necesidades mínimas por familia, suma que es devengada aproximadamente por un 30 o/o de los asalariados. En países como Perú, este pago cubre el 63 o/o del gasto mínimo por hogar, en Venezuela el 78 o/o y en Brasil el 64 o/o (1). Además, se ha estimado que un 60 o/o de los hogares urbanos colombianos están afectados por la pobreza, o sea que no son capaces de cubrir satisfactoriamente todas sus necesidades básicas (2).

Este perfil salarial bajo, junto con la ausencia de empleo urbano y rural, conduce a que una proporción importante de los trabajadores se ocupen en actividades que complementan los ingresos salariales de los hogares, o en tareas necesarias para la reproducción de la capacidad de trabajo de los ocupados, que no pueden ser satisfechas de otra forma debido a los bajos salarios. Estas formas de "ganarse la vida", que en algunos casos se cruzan con el concepto de "economías familiares", reúnen en Colombia al 44 o/o de la población ocupada, y se han constituido en la base de la reproducción de la fuerza de trabajo para los sectores de economía capitalista o "moderna", afianzando de esta forma el régimen de salarios bajos mencionado atrás (3).

(1) PREALC, *Asalariados de bajos ingresos y salarios mínimos en América Latina; Investigaciones sobre Empleo* No. 18, 1980.

(2) BOURGUIGNON, Francois; *Pobreza y Dualismo en el Sector Urbano de las Economías en Desarrollo: El caso de Colombia*, Revista *Desarrollo y Sociedad* No. 1, 1979, Facultad de Economía, Uniandes.

(3) AYALA, Ulpiano; *Los ingresos familiares y el empleo en las grandes ciudades colombianas*"; **La problemática del Empleo en América Latina y en Colombia**, 1982, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Antioquia.

En el cuadro No. 1 se muestra la distribución del empleo en Colombia. Allí se clasificó a la población ocupada entre los ubicados en el sector capitalista o "moderno" y los localizados en el sector no capitalista o "tradicional". Esta última categoría incluye a los trabajadores por "cuenta propia", a los ayudantes familiares sin remuneración y a los que prestan servicios personales pero bajo un régimen diferente al asalariado y en algunos casos con características serviles. Se podría pensar que el hecho de estar ocupado en el sector "moderno" y el de devengar un salario en cualquiera de las ramas allí señaladas, es garantía de un aceptable nivel de vida. Sin embargo no es así. Aun cuando los niveles más bajos de ingreso tienden a colocarse en el sector no capitalista, "está lejos de que se pueda asociar exclusivamente con ese sector. . . la pobreza urbana está relativamente con ese sector. . . la pobreza urbana está relativamente difundida por toda la estructura económica urbana" (4). Esta circunstancia es clara para los asalariados agropecuarios, los trabajadores de la construcción, los vinculados a los establecimientos más pequeños de la industria y el comercio y una buena parte de los ocupados por el gobierno.

Con todo, los asalariados urbanos del sector capitalista gozan de varias prerrogativas frente al resto de trabajadores. Además de los alicientes urbanos de agua, luz, alcantarillado, recreación y oportunidades de estudio, conocimiento y empleo, el sistema de seguridad social está diseñado para beneficio de este grupo. Descontando la atención médica permanente, los afiliados tienen derecho a pensiones de invalidez, vejez y muerte, y al auxilio de cesantía cuando quedan vacantes, auxilios para vivienda, vacaciones remuneradas, etc. En términos del propio Estado, lo característico de la seguridad social en el país "es la baja cobertura, tanto en términos relativos como absolutos, debido principalmente a la desprotección de amplios grupos de población entre los que cuentan los asalariados del sector informal urbano, los no asalariados urbanos, la población del sector rural y de los territorios nacionales.

Además, ha favorecido en general a los grupos de ingresos medios y altos, ubicados en empresas modernas de mayor tamaño y particularmente, en áreas geográficas de mayor desarrollo relativo" (5). En cifras, la población afiliada al sistema de seguridad social representa un 35 o/o

(4) Ver nota (2).

(5) Departamento Nacional de Planeación y Ministerio de Trabajo, Diagnóstico sector trabajo y seguridad social, 1982.

de la población económicamente activa (PEA), y desagregada cubre al 100 o/o de los empleados por el gobierno y al 41 o/o de los asalariados por el sector privado.

Cuadro No. 1
ESTRUCTURA DEL EMPLEO 1980

Empleo capitalista	o/o	Número de Ocupados
Industria de más de 10 trabajadores	7.1	584.827
Comercio Regular	11.3	930.781
Servicios personales (profesionales y otros)	3.5	288.298
Construcción y servicios modernos	12.0	988.440
Gobierno	5.5	453.032
Asalariados agropecuarios	13.3	1.095.521
Propietarios no minifundistas	2.6	214.162
Minería capitalista	0.4	32.948
Sub-total	55.7	4.588.009
Empleo no capitalista		
Industria de menos de 10 trabajadores	8.4	691.908
Comercio de vendedores ambulantes	2.0	164.740
Servicios personales (incluye servicio doméstico)	15.7	1.293.209
Propietarios minifundistas	5.7	469.509
Trabajadores agrícolas de actividad mixta	5.8	477.746
Trabajadores familiares del campo	6.2	510.694
Minería no capitalista	0.5	41.185
Sub-total	44.3	3.648.991
Empleo Nacional Agropecuario	33.6	2.767.632
Empleo Nacional no Agropecuario	66.4	5.469.368
TOTAL	100.0	8.237.000
Empleo Nacional Agropecuario	100.0	2.767.632
Asalariados agrícolas	39.6	1.095.521
Empleo Nacional no Agropecuario	100.0	5.469.368
Asalariados no agrícolas	51.0	2.796.572

FUENTE: Cálculos con base en Servicio Nacional de Aprendizaje, SE-NA, "Bases de Conceptualización del Sector Informal" y "Sistema de Planeación de Recursos Humanos".

En resumen, se ha querido mostrar lo particular de la estructura de empleo colombiana, que aun dentro de la categoría de asalariados presenta diferencias sustanciales, no sólo por el hecho de pertenecer al sector rural o al urbano, sino como se mostró en el caso de estos últimos, por lo limitado del cubrimiento del sistema de seguridad social. Pero lo más significativo de aquélla es el peso relativo de los asalariados en el empleo nacional, que puede corresponder a un 47 o/o del total de trabajadores ocupados. Esta cifra puede ser un poco más alta, y sobrepasar el 50 o/o, si se incluyen los asalariados de la industria de menos de 10 trabajadores, cosa que no se hizo en este trabajo, por la dificultad de diferenciar los asalariados de los propietarios y sus familiares en ese tipo de establecimientos. Con todo, se puede decir que los asalariados suman la mitad de los ocupados. Clasificando por actividades agrícolas y no agrícolas, en las primeras los asalariados representan el 40 o/o del empleo, y en las otras un poco más de la mitad.

Como se verá más adelante, el hecho de que una parte significativa de la población económicamente activa no sea asalariada, ni tampoco sea propietaria de capital ni de medios de producción, va a tener efectos importantes en el desarrollo de una mentalidad de lucha coordinada y unificada como la sindical, y por tanto, va a afectar el volumen total de sindicalizados.

B. *Los Asalariados.* Una vez hechos los anteriores comentarios sobre la estructura del empleo, se puede pasar a enfocar a los asalariados y su distribución según rama de actividad. El cuadro No. 2 muestra la participación relativa y el número absoluto para 1980 de los asalariados ocupados en los diferentes sectores económicos. Se observa que los asalariados agrícolas reúnen al 28.1 o/o del total, y le siguen en importancia los empleados en la construcción y servicios modernos (23.7 o/o) y los del comercio regular (22.4 o/o). La industria y el sector gobierno (14.0 y 10.9 o/o respectivamente) que son las ramas de actividad que presentan las mejores condiciones para el desarrollo de la organización sindical, apenas agrupan al 25 o/o. Finalmente, la minería concentra un porcentaje insignificante (0.9 o/o). Otros cálculos más realistas señalan que el número de ocupados por el gobierno en 1980 estaría cercano a los 650.000 trabajadores (6), cifra que habría crecido apreciablemente en los últimos años. Es interesante resaltar que allí no están incluidos los efectivos de las fuerzas militares, en sus ramas administrativa, de segu-

(6) LONDOÑO, Rocío; *Las relaciones laborales y el movimiento sindical de los trabajadores del Estado*, Revista **Desarrollo y Sociedad**, separata No. 3, 1982, Facultad de Economía, Uniandes.

ridad y el pie de fuerza uniformado, que se estima pueden sumar 130.000 personas. Este grupo también ha crecido aceleradamente en los años recientes, aunque su sindicalización no está permitida en la legislación colombiana.

Cuadro No. 2

**DISTRIBUCION DE LOS ASALARIADOS EN EL SECTOR
CAPITALISTA POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 1980**

Sector	Número de asalariados	o/o
Industria	546.989	14.0
Comercio Regular	870.559	22.4
Construcción y servicios modernos	924.487	23.7
Gobierno 1/	423.721	10.9
Agricultura	1.095.521	28.1
Minería	30.816	0.9
TOTAL	3.892.093	100.0

1/ No están incluidos los asalariados de las empresas de energía, telecomunicaciones, agua y alcantarillado, que están agrupados en servicios modernos.

NOTA: Para llegar a esta distribución de los asalariados se tomó la distribución del empleo utilizado por el SENA (Ver cuadro No. 1), se agruparon las categorías donde se ubican los asalariados y se les aplicó un índice de 0.9353, que es la proporción de empleados y obreros por cada 100 ocupados en la industria manufacturera. De esta forma, se eliminó a los directivos, los técnicos nacionales y extranjeros, y los propietarios, de la clasificación de empleo usada por el SENA. Para los asalariados agrícolas no hubo necesidad de la anterior corrección, porque el número de asalariados viene dado directamente.

FUENTE: SENA, "Bases de conceptualización del sector informal", 1982.

Así, se ha visto que los sectores de la industria y el gobierno, donde se presentan las mayores tasas de sindicalización como se verá más adelante, y que entre los dos reúnen a la mitad o un poco más del total de sindicalizados, sólo representan a una cuarta parte de los asalariados. Esta circunstancia, unida con la descrita en el aparte anterior, y que señala que los trabajadores que venden su fuerza de trabajo son sólo la mitad de la población ocupada, va a agregar un elemento adicional para explicar la debilidad del sindicalismo frente al Estado y los patronos, tema que se discutirá más a fondo en posteriores secciones de este trabajo.

C. *La tasa de sindicalización.* Las estadísticas sobre el sector laboral y sindical en el país son escasas y de poca credibilidad. El Ministerio del Trabajo no lleva registros actualizados del número de sindicatos existentes en el país ni del número de afiliados a éstos. En la mayoría de los casos las cifras presentadas por las confederaciones obreras están infladas, y no se sabe a ciencia cierta cuál es el tamaño del movimiento sindical colombiano. El último trabajo publicado sobre el sindicalismo, y que contó con el acceso a fuentes directas de información del Ministerio del Trabajo, data de 1975 (7).

El cuadro No. 3 presenta los resultados obtenidos en esa investigación en cuanto a tasa de sindicalización por sectores de actividad. Este indicador se calculó allí relacionando el número de sindicalizados sobre el número de la PEA. También se indicó que los trabajadores afiliados a algún sindicato en 1974 sumaban 1.155.500, y que el total de la PEA era para ese mismo año de 6.882.700 personas. Así, la tasa de sindicalización estimada fue de un 17 o/o. Este índice ha servido para explicar la debilidad del movimiento sindical por su baja tasa de sindicalización, cuando lo correcto sería decir lo contrario, que ésta es el reflejo de esa debilidad. Sobre esto se volverá más adelante.

Como el número de sindicalizados del cuadro No. 3 corresponde a 1974, se proyectaron esas cifras a un ritmo de crecimiento del 3 o/o anual (8), hasta 1980, año para el cual se contó con el mayor volumen

(7) TENJO, Jaime; *Aspectos cuantitativos del Movimiento Sindical Colombiano*. Cuadernos Colombianos No. 5, Editorial Lealón, 1975.

(8) AYALA, Ulpiano; Fonseca Luz Amparo; *El Movimiento Huelguístico 1974-1980*, Revista **Desarrollo y Sociedad**, separata No. 1, 1981, Facultad de Economía, Uniandes.

Cuadro No. 3

SINDICALIZACION POR SECTORES ECONOMICOS

Sector	Población económicamente activa. PEA	Sindicalizados	Tasa de sindicalización
	1973 (I) miles	Ene/1974 (II) miles	(II/1) o/o
Agricultura	2.739.0	184.4	6.73
Minería	82.8	17.8	21.50
Industria 1/	1.012.8	466.8	46.09
Electricidad, gas y agua	33.7	13.8	40.95
Construcción	311.9	25.3	8.11
Comercio, restaurantes hoteles	902.7	74.4	8.24
Transporte y comunicaciones	270.0	115.6	42.81
Sector financiero	105.6	49.8	47.16
Servicios comunales, sociales y personales	1.424.2	207.6	14.58
TOTAL	6.882.7	1.155.5	16.79

≈ 17 o/o

1/ Incluye artesanía y empresas con menos de 10 trabajadores.

FUENTE: Tenjo Jaime: "Aspectos cuantitativos del Movimiento Sindical Colombiano". Cuadernos Colombianos No. 5.

de datos para los propósitos de este trabajo. Los resultados se muestran en el cuadro No. 4. Para obtener la tasa de sindicalización a partir de estas estimaciones, los sindicalizados se compararon con el número de asalariados, en lugar de hacerlo con el volumen de la PEA, como se efectuó en el trabajo realizado por Jaime Tenjo en 1975. La razón de este cambio es sencilla: la sindicalización es propia de los asalariados, y no es válido comparar el número de sindicalizados con el total de la PEA, porque como ya se dijo, sólo la mitad de ésta está conformada por trabajadores que venden su fuerza de trabajo. El resto está ocupado en otro tipo de actividades diferentes a las asalariadas.

El total de trabajadores afiliados a una organización sindical, resultado de la proyección descrita, sumó 1.347.300, estimación que concuerda

Cuadro No. 4

SINDICALIZADOS POR SECTORES ECONOMICOS 1980

Sector	Número de sindicalizados (miles)
Agricultura	215.0
Minería	20.7
Industria 1/	544.3
Electricidad, gas y agua	16.1
Construcción	29.5
Comercio, restaurantes hoteles	86.7
Transporte y comunicaciones	134.8
Sector financiero	58.1
Servicios comunales, sociales y personales	242.1
TOTAL	1.347.3

1/ Incluye artesanía y empresas con menos de 10 trabajadores.

FUENTE: Estas estimaciones se obtuvieron a partir del número de sindicalizados que registra el trabajo de Jaime Tenjo para 1974 (Ver cuadro No. 3 del presente trabajo). A las cifras de sindicalizados por sectores para 1974, se les aplicó una tasa de crecimiento del 3 o/o anual, hasta 1980, que es el incremento de sindicalizados anual, calculado por Ulpiano Ayala en "El movimiento huelguístico 1974-1981", Revista *Desarrollo y Sociedad*, Separata No. 1, Facultad de Economía, Uniandes.

con cálculos del Ministerio del Trabajo para 1980 (9). El resultado de la tasa de sindicalización utilizando la nueva definición está registrado en el cuadro No. 5. El nuevo índice ya no es del 17 o/o sino que se eleva al 29.4 o/o, que quiere decir que por cada 100 trabajadores asalariados en el país, hay 29 que pertenecen a una organización sindical. Después de escrito este trabajo, se filtró a la prensa parte de las cifras de un

(9) Ibidem

Cuadro No. 5

**TASA DE SINDICALIZACION 1/ POR SECTORES ECONOMICOS
1980**

	Número de asalariados (I) (miles)	Número de sindicalizad. (II) (miles)	Tasa de sindica- liza- ción (II/I)
Industria 2/	1.238.9	544.3	43.9
Agricultura	1.095.5	215.0	19.6
Transporte y comunicacio- nes	1.795.0	134.8	18.1 3/
Comercio, restaurantes y hoteles		86.7	
Sector financiero		58.1	
Construcción		29.5	
Electricidad, gas y agua		16.1	
Gobierno 4/	423.7	242.1	57.1
Minería capitalista	30.8	20.7	67.2
TOTAL	4.583.9	1.347.3	29.4

1/ Esta tasa se calcula como la relación entre el número de sindicalizados sobre el número de asalariados.

2/ Incluye artesanía y empresas con menos de 10 trabajadores.

3/ Como la clasificación del número de asalariados y la del número de sindicalizados está agrupada de distinta forma, por ejemplo, mientras en el número de sindicalizados, comercio, restaurantes y hoteles forman una sola categoría, en el número de asalariados, el comercio está clasificado por aparte, y restaurantes y hoteles están incluidos en construcción y servicios modernos, entonces, por esto se decidió agregar cinco categorías de asalariados —los ubicados en transporte y comunicaciones; comercio, restaurantes y hoteles; sector financiero, construcción, y electricidad

gas y agua— y obtener la tasa de sindicalización para estas cinco categorías reunidas.

4/ La categoría de servicios comunales, sociales y personales, usada por Jaime Tenjo en su trabajo y que está incluida en el cuadro No. 3 de este estudio, para efectos del número de sindicalizados, se supuso que era equivalente a la categoría Gobierno, porque la sindicalización del servicio doméstico y otros tipos de servicios personales similares es casi seguro que es muy baja o no existe. De otro lado, hay que señalar que el empleo creado por el Estado creció aceleradamente los últimos cuatro años, lo mismo que la sindicalización de sus trabajadores, que se puede asegurar ha aumentado más rápidamente que la del resto de sectores. De todos modos, hay que señalar que otras estimaciones calculan en 650.000 el número de trabajadores permanentes del Estado y en 442.000 el número de sindicalizados, esto arrojaría una tasa de sindicalización en este sector del 68 o/o. Para esto, ver Rocío Londoño, "Las relaciones laborales y el movimiento sindical de los trabajadores del Estado", Revista *Desarrollo y Sociedad*. Cuaderno No. 3, Facultad de Economía, Uniandes.

FUENTE: La columna (I) proviene del cuadro No. 2 y la columna (II) del cuadro No. 5.

censo sindical efectuado por el Ministerio del Trabajo en 1980, y cuyos resultados son mantenidos en reserva por el gobierno. En la información aparecida el 6 de mayo de 1985 en el diario *El Tiempo* de Bogotá, se indicó que el total de sindicalizados del país eran, en el año de la investigación, 877.980. Con esta cifra, la tasa de sindicalización estimada para 1980 bajaría de 29.4 o/o a 23.2 o/o, índice que sigue siendo relativamente alto y que no invalida las conclusiones principales de este escrito. Más adelante se hará referencia a otros datos revelados por la filtración de parte de la información recolectada por el censo sindical mencionado. Esta manera de ver las cosas origina varios interrogantes. Uno de ellos, es que los asalariados del país no están en el nivel de desorganización y dispersión que tradicionalmente se ha pensado, y por esto, las causas de su debilidad frente al Estado y los patronos debería explicarse por otras razones distintas. Adelantando una hipótesis que se discutirá más en detalle, se argumenta que el tipo de estructura sindical y su funcionamiento, lo mismo que la articulación con los partidos políticos tradicionales y el Estado, han incidido notoriamente en la actividad sindical, y que la baja tasa de sindicalización es resultado de estos y otros factores, y no causa de la escasa capacidad de negociación de los trabajadores.

Para reforzar los argumentos expuestos arriba, conviene echarle una mirada al nivel de sindicalización de otros países, aunque es una lástima que no se tengan datos de algunos de Latinoamérica, sino únicamente para países desarrollados. En efecto, en el cuadro No. 6 se presentan las cifras correspondientes a once naciones con economías desarrolladas. Allí se observa que el índice estimado para Colombia (29.4 o/o) es mayor que el de Estados Unidos (25 o/o) y Francia (22 o/o), y que está cercano al de Japón (32 o/o) y Alemania Occidental (33 o/o), que poseen unos movimientos obreros con reconocida capacidad de negociación frente al Estado y los empresarios. Vistas así las cosas, no es del todo cierto que los trabajadores asalariados colombianos carezcan de representación sindical. Que el nivel no es el aconsejable es otra cosa, pero es comparable al de los países mencionados, en donde el movimiento obrero tiene un verdadero peso social y político. Habría que indagar el porqué en Colombia el sindicalismo no tiene un reconocimiento que corresponda a su magnitud. Se puede argumentar que en los países desarrollados a los que se hizo referencia arriba, la participación de los asalariados dentro de la PEA es mucho mayor, y por esta razón, el influjo dentro de sus respectivos territorios es relativamente más significativo. Esta apreciación es cierta, pero lo que se quiere hacer resaltar en el caso colombiano es que los organismos de representación de los trabajadores existen, pero su utilización no ha sido la más adecuada.

Con motivo de los acuerdos de paz firmados por el gobierno con los grupos guerrilleros en 1984, se convocó a distintas personalidades académicas, políticas, a dirigentes sindicales, de gremios económicos y a representantes del gobierno, a conformar diversas comisiones para lograr acuerdos sobre las reformas que necesita el país en el orden económico, político y social. Este proceso de discusión es lo que se ha llamado el "Diálogo Nacional". En la comisión de asuntos laborales el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social, ha dicho a comienzos de 1985, que de los casi 4.000 sindicatos registrados en esa dependencia en 1974, aproximadamente la mitad estaban inactivos o no operaban en ese momento. De ser cierta esta aseveración, se podría pensar que las argumentaciones hechas arriba carecen de validez. Sin embargo, el hecho podría ser la corroboración de la hipótesis expuesta. La desactivación o inoperancia del 50 o/o de los sindicatos existentes hace diez años, no refleja otra cosa que una gran crisis en el aparato de representación de los trabajadores, producto de múltiples factores entre ellos, la desacertada dirección y manejo de los sindicatos frente a las necesidades de sus afiliados o potenciales adherentes. En un país de limitados canales de

Cuadro No. 6

**TASAS DE SINDICALIZACION 1/ DE LOS ASALARIADOS
EN LOS PAISES DESARROLLADOS, 1980**

	o/o
Francia	22
Alemania Occidental	33
Italia (1979)	37
Japón (1978)	32
Holanda	38
Estados Unidos	25
Suecia	85
Inglaterra	54
Dinamarca	79
Finlandia	75
Noruega	55

1/ Esta tasa se calcula como la relación entre el número de sindicalizados sobre el número de asalariados.

NOTA: Para España, la tasa de sindicalización se calcula en 20 o/o, y para Francia, según estudios recientes, se ha encontrado que ese indicador puede haber bajado hasta el 15 o/o, a causa del desempleo industrial, la baja relativa de los salarios y otros factores, originados por la crisis económica.

representación y expresión popular como Colombia, el que uno de estos instrumentos en lugar de consolidarse se resquebraje en tal magnitud

y en tan corto tiempo, tal como lo relata el funcionario estatal, no es sino la expresión de la ausencia de credibilidad en esos mecanismos y la falta de confianza de los afiliados en ese tipo de organización. Pero lo que se trata de mostrar, es que los trabajadores poseen una estructura de representación sindical con un nivel aceptable de sindicalización como se describió atrás, y que no es del todo cierto que esa tasa de afiliación sea extremadamente baja como tradicionalmente se ha creído. Otra cosa es que ese nivel de organización alcanzado se haya deteriorado paulatinamente durante los últimos diez años, fundamentalmente por el tipo de ideología sindical imperante, en especial en las centrales obreras ligadas a los dos partidos históricos del país.

II. CONDICIONES DE EMPLEO, DE VIDA Y SINDICALIZACION

A. Condiciones de Empleo. En el aparte anterior se ubicó a los asalariados en el contexto de la fuerza de trabajo activo y se mostró la participación relativa de aquellos en ésta. También, partiendo de las investigaciones disponibles, se comparó la posición relativa de los sindicalizados frente al total de los asalariados y se hicieron algunas apreciaciones sobre la tasa de sindicalización y la capacidad de negociación del sindicalismo colombiano. En esta sección se hará referencia a algunas de las situaciones objetivas que afrontan los asalariados y que afectan su disposición a la asimilación de una mentalidad de negociación y lucha como la sindical.

Del cuadro No. 5 se puede concluir que aproximadamente la mitad de los trabajadores sindicalizados están localizados en la industria y en el gobierno, precisamente los sectores con menor importancia relativa dentro de la distribución por ramas de actividad de los asalariados (ver cuadro No. 2). La mayoría de éstos, casi el 75 o/o, están ubicados en sectores en donde la dispersión espacial, el trabajo estacional, el tamaño de los establecimientos, la movilidad de la mano de obra y el tipo de relación obrero-patrón, han dificultado la absorción de una ideología sindical y de acción reivindicativa conjunta. En el caso de los asalariados agrícolas, que es el grupo más numeroso del proletariado, una tercera parte de éstos son recolectores estacionales de café, algodón, corteros de caña, etc., que trabajan etc., que trabajan al destajo en fincas y se movilizan a lo largo y ancho del país detrás del tiempo de cosecha de los distintos cultivos. Las condiciones de trabajo objetivas de estos recolectores no permiten estabilidad en una ocupación, un patrón permanente, continuidad laboral ni en el tiempo ni en el espacio, y por el contrario exigen gran competencia por los lu-

gares de empleo, jornadas de trabajo, superiores a las diez horas e intensidades y ritmos de trabajo superiores al promedio.

Todas estas circunstancias juntas y otras, han impedido que cerca de 400.000 trabajadores estacionales o trashumantes se beneficien de algún tipo de seguridad social o estén cobijados por alguna legislación laboral, o hayan desarrollado organizaciones reivindicativas estables. Así, los términos del contrato de trabajo son fijados exclusivamente por los hacendados y el salario a destajo es lo característico de esta relación. La falta de productividad exigida en la recolección de café, algodón, corte de caña, tabaco y otras labores, junto con el desarraigo producido por la trashumancia y las pésimas condiciones de vida, han conducido a que este sector sea un alto consumidor de marihuana o de derivados de la pasta de coca como el "bazuco" (10). Sin exagerar, se puede decir que este grupo de trabajadores está ubicado en la parte más baja en la escala de nivel de vida de los asalariados.

Los otros dos tercios del proletariado agrícola —cultivadores de flores para la exportación, trabajadores permanentes en fincas cafeteras, arroceras, de sorgo, en plantaciones de caña de azúcar, palma africana, banano, hatos ganaderos, etc.— enfrentan condiciones muy desiguales para el desarrollo de una organización con fines reivindicativos. En el cuadro No. 5 aparecen 215.000 asalariados agrícolas sindicalizados en 1980, y en 1974, según los registros del Ministerio del Trabajo, 184.400. Estas cifras parecen un poco excesivas, y es muy posible que hayan sido infladas por las centrales de trabajadores. Aunque también es cierto que en la década de los sesenta, con la Alianza para el Progreso y los impulsos a las políticas de reforma agraria durante esos años y los primeros del decenio del setenta en Colombia, se estimuló la organización campesina, no sólo de pequeños propietarios, situación que es muy probable que haya desembocado en la creación de numerosos sindicatos de trabajadores agrarios. Los resultados de esas políticas de redistribución fueron un fracaso, hecho que aceleró la migración campo-ciudad y desactivó a muchas organizaciones campesinas. Es muy seguro que un grupo numeroso de los sindicatos que no operan actualmente pero que siguen registrados como activos en las estadísticas oficiales, según las declaraciones del Ministro del Trabajo señaladas arriba, coinciden con las organizaciones que se paralizaron en esos años después de las fallidas intenciones de redistribución de tierras.

(10) RAMIREZ, Juan Carlos; Tesis de Magister, 1982; Facultad de Economía, Uniandes.

Salvo algunos casos particulares, lo corriente del proletariado agrícola es su dispersión. Los ejemplos de sindicalización en este sector obedecen a circunstancias específicas. Es el caso de los trabajadores de los ingenios azucareros, que están ubicados en una de las regiones –Valle del Cauca– con mayor desarrollo capitalista-urbano, y a pocos kilómetros de una de las tres más grandes ciudades del país – Cali. Estos hechos influyen en la disposición de los obreros para obtener un tratamiento más justo, e impiden que los empresarios burlen la legislación laboral con impunidad, dada la proximidad de las oficinas estatales del trabajo y la posibilidad de ejercer una mayor presión política sobre éstas. Además, el sector empresarial de esta región del país se ha caracterizado por ser de los más racionales en el diseño de políticas integradoras de sus asalariados. Desde otro punto de vista, están los trabajadores de las plantaciones de palma africana, que aunque no participan de las ventajas mencionadas para los ocupados en los ingenios, sí cuentan con otra serie de factores que han permitido el desarrollo de organizaciones sindicales. Estas plantaciones están ubicadas en el nororiente del país – departamentos de Santander y Cesar– cercanas a la frontera con Venezuela, regiones con una tradición de lucha reivindicativa extensa, y en donde la presencia e influencia de grupos guerrilleros compensa en algo la ausencia de una acción vigilante de parte del Estado, y la imposibilidad de movilizar opinión pública en favor de sus objetivos, dada la dificultad de conexión con el centro urbano más cercano. Con todo, la existencia de un sindicato no es suficiente para que los empresarios de esa región cumplan obligaciones laborales consignadas en las leyes. Una manera de burlarlas es la vinculación de la mano de obra a través de contratistas, a quienes les paga la empresa por trabajo hecho, y quienes a su vez contratan los asalariados por un período de tiempo fijo, sin derecho a seguridad social ni prestaciones sociales. Algo similar ocurre con la mayoría de los jornaleros de las plantaciones de banano para exportación, que en gran parte es población de color y en donde además de la discriminación social y económica se agrega la segregación racial.

Con los anteriores casos se ha querido ilustrar en algo la diversidad de circunstancias que enfrentan los asalariados del campo para organizarse en el plano reivindicativo. No se ha tocado deliberadamente el tema político pero lo cierto es que ambos fenómenos van estrechamente unidos, y por esta razón se hará específicamente con posterioridad. Con lo dicho hasta el momento es claro que hay una distancia muy grande y se requiere un proceso complejo de por medio, para pasar de simple asalariado a la disposición de organizar o pertenecer a un organismo sindical. Como se vio en el caso de los recolectores

trashumantes, las condiciones objetivas del trabajo influyen en la disposición psicológica hacia el tipo de lucha sindical, y en general, las características de los trabajos mismos inciden en la forma de pensar y de comprender de los que los realizan (11). Sobre esto es poco lo que se ha investigado en Colombia, pero es lógico que no todos los asalariados tienen idénticas condiciones para desarrollar una conciencia de lucha sindical. Esta se facilita en el caso de los establecimientos industriales, las dependencias estatales y los cultivos extensivos tipo plantación, y es casi imposible en el caso de los cosecheros, como se indicó. Por esto, es exagerado pretender que la totalidad de los asalariados se sindicalicen, y más cuando las condiciones de trabajo no lo facilitan.

Por ejemplo, en el caso del comercio, que es gran generador de empleo no calificado, lo corriente son los negocios medianos y pequeños, en donde la presencia directa del patrono y una relación individualizada con el trabajador, no permite un distanciamiento que separe la relación laboral de la personal. Además, el hecho de que una buena proporción de estos asalariados sean mujeres jóvenes, con una alta rotación laboral, y por lo general aportantes secundarios dentro del hogar, que reparten su tiempo entre trabajo y estudio o entre trabajo y responsabilidades en la familia, tampoco favorece el desarrollo de una conciencia de lucha unificada y anti-patronal como lo exige la acción reivindicativa sindical. En el caso de la construcción, los asalariados ubicados en este sector también enfrentan fenómenos particulares. Uno de ellos, es que las grandes empresas constructoras vinculan aparte de la mano de obra a través de contratistas, quienes son los directos encargados del enganche de trabajadores. Como este tipo de empleo es a término fijo, el trabajador de la construcción tiene que ofrecerse a diferentes contratistas a través de todo el año, para lograr ocupación permanente a lo largo del tiempo. Esta situación le impide someterse a un único patrón, tener un mismo sitio de trabajo y unos mismos compañeros de actividad, hechos que hacen más fácil la identificación de los objetivos de la actividad sindical.

Hasta aquí se ha hecho referencia a algunas de las condiciones de empleo que presentan las distintas ramas de actividad económica, y a los efectos de éstas sobre las posibilidades de desarrollo de la organización sindical en cada uno de estos sectores. En el siguiente aparte se discutirá acerca de las condiciones de vida y su relación con la mentalidad reivindicativa sindical.

(11)PIORE, Michael, compilador; *Paro e inflación*, Alianza Universidad, 1983.

B. *Condiciones de Vida.* Al inicio de este trabajo se expresó que en el país existía un régimen de salarios bajos y que esto afectaba la estructura de la ocupación y la sindicalización de los asalariados. Se explicó que esta situación obliga a que en las familias, el trabajador principal extienda su jornada de trabajo, inicie negocios particulares, actividades por cuenta propia, tome trabajos parciales o esporádicos, o que otros miembros del hogar —hijos o esposas— ingresen al mercado laboral aceptando salarios discriminatorios por el hecho de ser jóvenes o mujeres, o también, recurran a pequeños negocios familiares, actividades por cuenta propia, empleos esporádicos, etc, con el fin de complementar los ingresos salariales del trabajo principal (12). Toda esa gama de ocupaciones ha ayudado a conformar el llamado “sector informal”, y de esta manera ha afectado la estructura del empleo y en el país. Un hecho relevante de esta situación descrita, es el que parte importante de los asalariados de las economías urbanas, son trabajadores secundarios —hijos o esposas— que además tienen responsabilidades domésticas o se están educando. Se calcula que éstos pueden llegar a más de la mitad de los asalariados y que aportan menos de la mitad del ingreso laboral de las familias, según investigaciones hechas en las cuatro principales ciudades colombianas (13).

Así, es claro que los intereses de los asalariados se dispersen a medida que se diversifican sus fuentes de ingreso. De esta forma, la sindicalización es menos atractiva si los sindicatos recogen sólo parte de las reivindicaciones de los asalariados (14). Además, en el caso de los trabajadores secundarios, las responsabilidades domésticas o educativas obstaculizan o desalientan la participación en la vida sindical. Un elemento que refuerza lo dicho, es el de la situación laboral de los sindicalizados entrevistados en la investigación mencionada. En efecto, casi todos provenían de familias sostenidas total o mayoritariamente por salarios, y eran principalmente jefes de hogar, sin jornadas excesivas de trabajo ni otro tipo de empleo. Esto parecen entenderlo los líderes sindicales, quienes desde mediados de la década pasada han hecho una tenaz resistencia a las propuestas patronales de abolir la estabilidad laboral y otras garantías de permanencia en el trabajo, aun a sabiendas de que podrían obtener contraprestaciones en beneficio del salario real.

(12) Ver nota (3) y (8).

(13) Ibidem.

(14) Ibidem.

Otro punto que afecta la sindicalización de los asalariados es el de que una serie de reivindicaciones crecientes no encuentran cauce en las negociaciones laborales por empresa ni en la lucha sindical en general. Esta se restringe a las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo, que es una parte pequeña de la vida del obrero, y deja de lado todo lo relativo a las condiciones de producción, las condiciones de vida del trabajador, que tienen que ver con la esfera del consumo, continuamente ampliado desde el desarrollo de la industria. En efecto, la salud, la educación, la vivienda, los servicios públicos, la recreación, el transporte, etc. son necesidades que afectan la vida diaria pero que se determinan por fuera de las negociaciones laborales, fenómeno que también contribuye a fortalecer el desinterés por la sindicalización. Sólo un grupo reducido de grandes empresas privadas —textileras, acerías, petroleras, etc.— y de algunas instituciones estatales negocian con sus trabajadores fondos para vivienda, auxilios de educación para los hijos, etc., pero estas prerrogativas benefician a muy pocos trabajadores. Hay que dejar claro que no se plantea que el régimen salarial y la explotación dejen de ser el eje del sistema capitalista de acumulación, sino que para la mayoría de los asalariados y para el resto de los sectores populares que no lo son, no es evidente que el conflicto salarial sea el básico, ni entienden que los problemas relativos a las condiciones de vida, de reproducción de la fuerza de trabajo, se originen en el patrón salarial vigente (15). Desde este punto de vista, el conflicto social no se da únicamente en el espacio del trabajo en las zonas urbanas, sino que se reconoce que la contradicción social principal está por fuera de él. Esto explicaría el porqué no es muy claro para gran parte de los asalariados urbanos el beneficio de la sindicalización.

Así, se ha sostenido que contra la afiliación de los sindicatos o contra la creación de éstos, existen factores objetivos del empleo y sus condiciones, la diversificación de los intereses de los trabajadores por la participación intensiva y extensiva en la actividad económica de los miembros de la familia, y la preponderancia para muchos de los asalariados del interés por las condiciones de consumo familiar antes que por las de contratación de la mano de obra. Esta situación forma parte de lo que muchos líderes sindicales han denominado “apatía sindical” de los trabajadores, que no sólo es causado por los factores mencionados antes, sino por el tipo de mentalidad que ha animado a la vida sindical. Sobre esto se hablará en el siguiente aparte.

(15) *Ibidem*.

III. LAS CENTRALES OBRERAS Y EL SINDICALISMO INDEPENDIENTE

A. *Reseña Histórica.* Las dos centrales sindicales más antiguas son la CTC —Confederación de trabajadores de Colombia— y la UTC —Unión de Trabajadores de Colombia—. La primera fue fundada en 1936 y la segunda diez años más tarde. Durante este período ocurrieron importantes cambios sociales, económicos y políticos en el país. Los efectos de la crisis económica internacional y de la segunda guerra mundial sobre el comercio internacional y por tanto sobre las exportaciones nacionales, coincidieron con la presencia en el escenario político de nuevos sectores sociales y con la propuesta de la creación de un mercado interno y un reacomodo en el patrón de acumulación de capital vigente. Para eso, el sector empresarial impulsaba el cambio, apoyó su propuesta en el reconocimiento del derecho a la organización sindical y de una serie de prerrogativas en beneficio de los sectores asalariados en crecimiento. Este hecho condujo a que desde sus inicios la organización sindical haya tenido estrechos nexos con el Estado y con los dos partidos tradicionales: el Liberalismo y el Conservatismo.

El sector financiero-exportador afiliado al Liberalismo y liderado por Alfonso López Pumarejo, impulsó desde el gobierno la modernización de las instituciones. La defensa del salario real y del poder de compra de los asalariados fue una de sus propuestas. Consecuente con esto fomentó la formación de sindicatos en el sector oficial: trabajadores de obras públicas, ferroviarios, braceros de puertos, etc. De igual forma, apoyó la organización de los trabajadores de las empresas extranjeras extractoras de petróleo y cultivadores de banano. Posteriormente, este derecho fue ampliado a la empresa privada, aunque no sin graves tropiezos. Los asalariados y en general las masas urbanas adhirieron a los planteamientos del Partido Liberal. El proyecto de desarrollo nacional, de desarrollo de la industria para romper las “instituciones feudales”, fue ampliamente acogido por los asalariados y sus organizaciones sindicales. Este apoyo le dio legitimidad al Liberalismo para adelantar las reformas institucionales requeridas por las nuevas realidades económicas y políticas. Para el sindicalismo, la adhesión al desarrollo de la burguesía nacional pareja con la temprana institucionalización en relación con el Estado, pero también, abrió la perspectiva del sindicalismo de empresa, que negocia internamente con los patronos en la perspectiva de facilitar el desarrollo del capitalismo (16).

(16) PECAUT, Daniel; *Política y Sindicalismo en Colombia*; Editorial Lealón, 1973.

Así, el sindicalismo nace en Colombia dependiendo del partido de gobierno (el Liberalismo) y por tanto del Estado. Es usado como apoyo para un replanteamiento del modelo de desarrollo y para absorber los efectos de la crisis económica mundial de los años 30 y de la guerra. En este marco, sólo se convierte en fuerza social a través del Estado, del partido en el poder, y no por sí mismo (17). La CTC fue el producto de esta situación. Reunió en su seno a la mayoría del sindicalismo del sector oficial y de la mano del Liberalismo sus líderes tuvieron acceso a la dirección de este partido y al Congreso. Por oposición, los conservadores, contrarios al manejo sindical propiciado desde el gobierno, y con el apoyo de la iglesia católica y grandes empresarios, apoyaron la creación de la UTC, con una filosofía basada en la “doctrina social de la iglesia”, y en contra del sindicalismo “revolucionario” o “político”. Mientras el Partido Conservador estuvo por fuera del gobierno su postura fue de independencia del Estado, pero esta situación varió durante los gobiernos conservadores. De todos modos, la nueva central obrera tendió a tratar más con los patronos que con las instituciones estatales, no sólo por filosofía —considera la intromisión estatal como actitud socializante— sino porque concentró la mayoría del sindicalismo de industria, en especial el de la ciudad de Medellín, el centro manufacturero de la época. De esta forma, la unidad sindical quedó rota desde los inicios de la organización de la lucha reivindicativa. La CTC reunió el sindicalismo del sector oficial, con fuertes nexos con el Estado y el Liberalismo; y la UTC concentró el sindicalismo del sector privado industrial, utilizando la negociación directa con el patrono a nivel de empresa y con estrecha relación con el Partido Conservador. Esto no quiere decir que el reconocimiento del derecho de asociación de los trabajadores y otras prerrogativas como limitación de la jornada de trabajo, vacaciones pagas, etc., haya sido fácil. Al Presidente López Pumarejo lo tildaron de comunista y en general el empresariado tenía como consigna el que “los patronos otorgan, no discuten” (18).

Con el pacto bipartidista —entre liberales y conservadores— para conformar lo que se llamó el Frente Nacional en 1958, después de los diez años de violencia que se desencadenaron con el asesinato del líder Jorge Eliécer Gaitán en 1948, se selló un período de grandes movilizaciones populares tanto en el campo como en la ciudad. Desde el punto de vista económico y social, la industria y la urbanización apare-

(17)Ibidem.

(18)Ibidem.

cieron como las nuevas realidades, pero en el plano político las transformaciones fueron mínimas. Es más, el control de los sectores tradicionales se hizo más fuerte, y el pacto bipartidista mencionado monopolizó para los liberales y conservadores la legitimidad del ejercicio político. En efecto, en 1958 entró en vigencia el acuerdo entre las dirigencias de los dos partidos, que consistía en la alternación en la Presidencia de la Nación durante los 16 años siguientes, compromiso que incluyó el reparto milimétrico y equitativo de todo el aparato burocrático del Estado entre esas dos agrupaciones partidistas. También, el manejo de los medios de información masiva —la radio y la televisión— fue patrimonio exclusivo de estos dos sectores. Cuando en 1974 se cumplieron los 16 años, la situación continuó igual, sólo que desde esa fecha la alternación en la Presidencia no es obligatoria. Este tipo de coaliciones continuó con la antigua táctica usada desde el siglo pasado por las dos agrupaciones tradicionales, de conformar gobiernos compartidos, sin permitir que los conflictos sociales se expresaran en el plano político, y así los enfrentamientos propios de éste fueran ajenos a la problemática del desarrollo (19). De esta forma, el Estado y el ejercicio del gobierno se transformó en una mediación para la repartición de los beneficios del poder entre los distintos grupos económicos (20).

Frente a esta situación, el papel asignado a las confederaciones obreras CTC y UTC fue el de darle la legitimidad a esa alianza. Esto significó la institucionalización del conflicto trabajador-empresario, y como ya se dijo, supuso la aceptación de un mecanismo general de desarrollo, de un proyecto diseñado para el beneficio de los sectores dirigentes. Esta situación obligó a nuevas diferenciaciones en el seno del sindicalismo. En efecto, en la CTC desde sus inicios habían coexistido dos tendencias, una con influencia marxista y liderada por el partido comunista, y la liberal. El Frente Nacional, que dejó por fuera de la participación política institucional a las fuerzas diferentes a las de los dos partidos tradicionales, obviamente fue rechazado por los comunistas. Así, el Liberalismo presionó la expulsión de esta corriente de opinión de la CTC. Este grupo sindical fue la base de la tercera confederación obrera, creada en 1964, que se llamó Confederación Sindical de Trabajadores de Colombia, CSTC. Paulatinamente, también se organizaron núcleos sindicales en Bogotá, Cali y Medellín, o como los petroleros de la región de Santander, que no se sintieron representados por la CTC ni por la UTC. Estos grupos conformaron el sindicalismo independiente,

(19) *Ibidem.*

(20) *Ibidem.*

al cual perteneció la CSTC antes de organizarse como central obrera, y con el tiempo se le llamó sindicalismo no confederado, albergando en su interior distintas tendencias políticas, la mayoría de ellas de orientación marxista.

En el caso de la UTC y de la CTC, el haber entrado a formar parte del sistema de decisión política institucional con sus distintas instancias —Congreso, concejos, asambleas, consejo nacional de salarios, etc.— trajo consigo sus beneficios. El tipo de desarrollo dado, permitió la elevación del nivel de vida relativo a los trabajadores del Estado y los obreros y empleados de la industria y la gama de servicios que se generaron a su alrededor. Esquemáticamente, los frutos del desarrollo fueron aprovechados por los asalariados urbanos vinculados al sector “moderno” de la economía. Como se vio en la primera parte de este trabajo, éstos tan sólo suman un 25 o/o de los asalariados o a lo sumo una tercera parte en 1980, y la cifra para la década del sesenta debió ser mucho menor.

El cuadro No. 7 ilustra lo dicho, Mientras en 1964 el índice de salarios del sector industrial con relación a los obtenidos en 1951, era 202, para el resto de la economía o sectores no industriales, ese mismo índice sólo había aumentado a 102. Además, en 1965 la presión sindical, en momentos de gran agitación política e inestabilidad del gobierno de turno, obtuvo la reglamentación y vigencia de un completo régimen de prestaciones sociales y derechos sindicales. En efecto, la amenaza de paro por parte de las centrales obreras aceptadas por el bipartidismo —UTC y CTC— obligó al gobierno a reconocer el fuero sindical y los permisos remunerados; la indemnización por despido sin causa justa; la prohibición de despido a trabajadores con más de diez años de labores; el pago triple para dominicales y feriados; la diferenciación entre el pago de pensión por tiempo de servicios y el pago de cesantía por retiro voluntario; y uno de los logros más importantes, la descongelación de la cesantía mediante la liquidación de ésta de acuerdo con el último salario. Como se observa, esta serie de prerrogativas colocó a los trabajadores industriales en condiciones muy superiores a la del resto de asalariados, y junto con los ocupados por el aparato estatal, constituyeron la base de apoyo popular del bipartidismo en los inicios del Frente Nacional. Es innegable que el tipo de vinculación del sindicalismo de la época con el régimen político bipartidista, respondió a las expectativas económicas de los que se beneficiarían con el tipo de desarrollo impulsado. Las facilidades para la sustitución de importaciones a través de la producción interna variaron desde baja tributación, créditos subsidiados, protección arancelaria alta o prohibición de importaciones,

Cuadro No. 7

REMUNERACION AL TRABAJADOR 1951-1964
(Pesos de 1970)

Año	Sector Industrial		Resto de la Economía	
	\$ 1970	Indice	\$ 1970	Indice
1951	5.240	100	5.391	100
1964	10.605	202	5.491	102

FUENTE: Buenaventura, Nicolás, "Surgimiento de la CSTC"; Revista Estudios Marxistas No. 22, 1982.

hasta tasa de cambio sobrevaluada para permitir importación barata de equipos y materias primas. Todo esto contribuyó al crecimiento industrial, la ampliación del Estado y la aparición de otros servicios necesarios.

Con todo, la institucionalización de la lucha obrera —aceptación de un papel subordinado en las estructuras de poder, renuncia a la impugnación de un estado de desigualdad, participación en los canales institucionales de decisión, etc.— no fue suficiente para darle legitimidad a la coalición bipartidista. La participación electoral en el plebiscito a favor de la creación del Frente Nacional fue de 68 o/o. Baja al 47 o/o con la elección del primer presidente de coalición —Alberto Lleras Camargo—, vuelve a reducirse en 1962, alcanzando esta vez sólo un 32 o/o en la segunda elección presidencial del nuevo período político, y llega al 30 o/o en 1966, durante la tercera votación presidencial del pacto bipartidista, en la que salió electo el liberal Carlos Lleres Restrepo. En 1970 la participación se elevó a cerca del 50 o/o, entre varias razones por la presencia de varias fuerzas contrarias al bipartidismo y a la alternación presidencial, con posibilidades reales de obtener la victoria. El resultado final de la elección fue una derrota por 50.000 votos para el candidato anti-institucional, hecho que fue considerado por vastos sectores de opinión como un fraude, y que marcó peculiarmente el desarrollo de la vida política en los siguientes años. Durante éstos, la participación electoral fluctuó entre un 35 y 50 o/o, pero siempre con tendencia a mantenerse baja.

Durante la década del sesenta se dio una gran movilización popular, tanto urbana como rural. Esta agitación social, en términos de la economía de hoy, abarcó en principio lo que se llama el sector "informal", marginado de los beneficios del modelo de desarrollo seguido. Este conjunto heterogéneo se podría desagregar en algunas categorías: campesinos parcelarios a minifundistas, asalariados agrícolas, desempleados urbanos, artesanos, trabajadores independientes o por cuenta propia, asalariados de la pequeña y mediana industria y de servicios no modernos, entre otros. A lo largo de este período los conflictos sociales tuvieron un reflejo mucho más patente en el debate político, hecho que no fue evidente en la lucha por la hegemonía política del período anterior. Además del rechazo a las instituciones participativas diseñadas por el Frente Nacional, las fuerzas que lograron el mayor apoyo popular —el Movimiento Revolucionario Liberal, y la Alianza Nacional Popular— plantearon expresamente el problema social: la salud, la educación, el trabajo y la vivienda: temas que se condensaron en la sigla SETT en la campaña del MRL. Sin embargo, tanto la ANAPO como el MRL, ambos con fuerte apoyo de sectores terratenientes y empresarios agrícolas, ignoraron el problema de la economía parcelaria y el desempleo rural, que después resurgió bajo la forma de guerrilla rural en años posteriores. Estos dos movimientos alternativos al Frente Nacional, mas no a la dominación social ejercida sobre los sectores trabajadores, al igual que los partidos tradicionales, pasaron de largo por uno de los conflictos más hondos de la sociedad colombiana, y que hasta el momento no se ha afrontado, pese a su magnitud y a que el latifundio agrícola y ganadero ha obligado un desplazamiento humano hacia zonas selváticas, originando una gran corriente migratoria y colonizadora, fenómeno que está por investigar.

Es interesante señalar que pese al apoyo expreso de las directivas de la CTC y UTC, los gobiernos del Frente Nacional han venido perdiendo legitimidad en el ejercicio del gobierno, hecho que pone en evidencia varios interrogantes. Primero, la escasa representatividad de los asalariados sindicalizados para llevar la voz del total de los trabajadores, tal como se ha indicado a lo largo de este trabajo. Segundo, la erosión de la representatividad de los asalariados ejercida por las dos centrales tradicionales. Y tercero, la dificultad del modelo de desarrollo vigente en Colombia de mantener las conquistas obtenidas por los trabajadores del Estado y la gran empresa. Sobre los dos últimos puntos se hará énfasis a continuación.

En 1968 se acordó por el gobierno bipartidista una reforma administrativa del ente estatal, adecuándolo a las necesidades que el desarrollo del

capitalismo exigía. En lo referente al tema laboral, se prohibió el derecho de huelga a los trabajadores estatales lo mismo que la negociación colectiva, quedando reducidas estas prerrogativas a "peticiones respetuosas". Igualmente, la prohibición de cese de actividades se extendió al transporte en general y a la actividad bancaria. Las medidas en conjunto tendieron a limitar la expresión y movilización de sectores claves de la economía, la cual se vio perturbada por el descontento social. En el caso de los trabajadores del Estado las nuevas reglamentaciones reflejaron la crisis fiscal originada en la baja tributación de los sectores del capital y de la tierra, y en la poca eficiencia en el manejo de los recursos recaudados.

Hacia finales de los años sesenta el crecimiento de la economía se desaceleró, en especial la industria y sus exportaciones, hecho que originó un replanteamiento de la estrategia económica entre algunos sectores de la clase dirigente. La crisis se expresó con desequilibrio en la balanza comercial, escasez de divisas, déficit fiscal, altas tasas de desempleo, baja capacidad de ahorro de la economía y por tanto escasa inversión, entre otros factores. Esta situación coincidió con la difusión en Latinoamérica de las doctrinas monetaristas, que aunque no tuvieron una cabal aplicación, sí influenciaron la dirección de la política económica de los setentas en adelante. El desmonte de los privilegios otorgados por la política económica a los sectores, manufactureros excesivamente protegidos de la competencia internacional, se hizo patente. Se elevaron las tasas de interés antes subsidiadas por el banco central, se bajaron aranceles y la devaluación se atenuó, lo mismo que se eliminaron las restricciones a las importaciones. Se atacó duramente a los trabajadores de las grandes industrias, calificándolos de "oligarquía de overol" y se reprimieron enérgicamente las huelgas, actitud que se amplió a cualquier tipo de protesta social. Para tratar de subsanar el déficit fiscal se eliminaron subsidios a productos de consumo popular como el trigo, se elevó el precio de la gasolina y por tanto el del transporte, y se impuso el criterio de que las tarifas de los servicios públicos deberían ser rentables desde el punto de vista de las empresas que los generan. A todo eso se sumaron problemas de abastecimiento agrícola y la aparición de la inflación que acabó por afectar los presupuestos familiares sin discriminación, y que como en el caso de los trabajadores estatales, hizo más dura la austeridad salarial impuesta por las nuevas condiciones.

La severa situación de la década del setenta afectó considerablemente a los beneficiados durante los años setenta. En el cuadro No. 8 se observa la evolución de los salarios industriales según tamaño del estable-

cimiento. En los medianos el salario apenas sí mantuvo su poder adquisitivo real y en los grandes disminuyó. No ocurre lo mismo para las empresas más pequeñas en donde las remuneraciones reales se incrementaron. Según la política oficial el objetivo era disminuir las diferencias salariales creadas por la excesiva protección a la gran empresa. Para eso se autorizaron alzas de salario mínimo por encima de la inflación mientras se recortaron en su alcance las negociaciones colectivas. El resultado fue una redistribución del ingreso entre los asalariados, en beneficio de los peor pagados. Sin embargo, este objetivo se logró a un gran costo político por el desconocimiento por parte del bipartidismo del antiguo aliado sindical, y precipitó diferentes efectos al interior de las centrales obreras tradicionales.

B. *El sindicalismo como grupo de interés.* En la segunda parte de este trabajo se indicaron algunos factores objetivos que afectan el nivel de sindicalización de los asalariados. Se habló de las condiciones de trabajo, de las condiciones de vida y de la preponderancia que para el trabajador adquieren las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo antes que las de contratación y uso de ella. Con esto se sostiene que la contradicción social más relevante no se expresa en el espacio del trabajo sino en el del consumo, porque el trabajador no tiende a definirse en sus demandas colectivas o personales como asalariado, frente al trabajo, sino como consumidor (21).

De acuerdo con lo señalado, éstas serían algunas de las causas del escaso interés o de la apatía sindical de gran parte de los asalariados, pero se expresó que también existían otros factores, de orden interno, que tienen que ver con el tipo de gestión que ha predominado en el sindicalismo colombiano. En efecto, como se indicó en la reseña histórica, lo característico del sindicalismo tradicional ha sido la negociación directa con los empresarios en cada empresa, en el caso de la UTC; o la presión política sobre el Estado, en el caso de la CTC. Sobre el sindicalismo con influencia de partidos o grupos de tendencia marxista, se hablará en el aparte siguiente. Volviendo con las organizaciones obreras tradicionales, también se señaló su temprana institucionalización frente a un ideal de sociedad y la incapacidad del modelo de desarrollo impulsado para mantener las conquistas salariales y de negociación logradas, hecho que ha quitado paulatinamente la justificación del apoyo otorgado por las centrales tradicionales al bipartidismo.

(21)TOURAINÉ, Alain; *Introducción a la Sociología*, Ariel quincenal, 1978.

Cuadro No. 8

**TASA DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL DE LA
REMUNERACION REAL PER CAPITA POR ESCALA DE
PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA
1970 - 1980
o/o**

Escala de Personal Ocupado	Tasa de crecimiento Remuneración total
Menos de 5	4.8
5-10	2.4
10-14	1.2
15-19	0.9
20-24	0.9
25-49	0.0
50-74	- 0.7
75-99	- 1.0
100-199	- 1.8
200 y más	- 0.9
TOTAL	- 0.4

FUENTE: Departamento Nacional de Planeación Unidad de Estudios Industriales. "El Sector Industrial en el Plan Nacional de Desarrollo", 1983.

Con este recuento, se pueden lanzar algunas apreciaciones sobre las centrales obreras y los efectos internos de los factores mencionados.

La circunstancia misma de que en el origen y posterior desarrollo de las primeras centrales obreras del país el eje o centro de su fuerza hubiera

estado al exterior de la organización —el partido de gobierno en la CTC y el apoyo de los empresarios y la iglesia en la UTC— ha marcado su funcionamiento interno. Así, el poder de negociación no ha sido el resultado de la organización, de la lucha unificada y de la participación amplia de sus afiliados, sino de fenómenos externos a ella. Este hecho explica por qué cuando el sindicalismo tradicional no dispone del apoyo estatal o del sector privado, su capacidad de acción es casi nula (22). Con esto no se quieren negar las luchas y los esfuerzos de miles de trabajadores por mejorar sus condiciones de vida, sino aclarar que esos sacrificios la mayoría de las veces no se hicieron bajo una perspectiva propia, autónoma, sino en la óptica de los intereses de la burguesía.

De este modo, se arraigó en la vida sindical un tipo de líder que negocia individualmente con empresarios y funcionarios públicos, a espaldas del grueso de los trabajadores, y que es con facilidad presa de los halagos del poder y de los sobornos. Esta posibilidad se hizo más real a medida que el sistema económico desde finales de la década de los sesenta no ha podido responder a las demandas de los sindicalizados. Este estilo de desempeño va acompañado de un corolario que es la desorganización de las bases sindicales y la no participación de éstas en el manejo y dirección de la estructura gremial. Este aspecto ha sido clave para la creciente desconfianza y la crisis de credibilidad que padecen en su mayoría las organizaciones de trabajadores. Este fenómeno se ha recrudecido con la ausencia de una alternativa política dentro del marco del Frente Nacional, que conserve los canales con el Estado y las relaciones con el sector privado, pero al mismo tiempo que satisfaga las exigencias de los asalariados.

A esta situación descrita corresponde una organización en donde los directivos están excesivamente diferenciados de las bases, y en donde el contacto se reduce a la intermediación económica frente a los patronos. Así el sindicato forma parte de una realidad distinta a la del trabajador. Este esquema ha reproducido en el interior del organismo sindical el autoritarismo de la sociedad colombiana y ha impedido la expresión de los trabajadores de base en un espacio que teóricamente les pertenece, circunstancia que ha conducido a la poca o casi nula participación de los mismos en las estructuras sindicales, y explica la escasa movilización o capacidad de convocatoria que tienen las centrales tradicionales. Estas se expresan a nivel de opinión por los canales de la prensa bipartidista o

(22) Ver Nota (16).

mediante el apoyo institucional del Estado, pero no con hechos propios que por sí mismos merezcan un reconocimiento social.

Otro aspecto que ha influido en estas centrales sindicales, ha sido la educación desorientadora, cuando existe, que se imparte bajo la asesoría del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre, AIFLD. Como se sabe, el contenido de la enseñanza que allí se da hace la apología de los valores del capitalismo y busca la defensa de los intereses norteamericanos en la región (23). Esta combinación resulta en una mentalidad francamente patronal, hecho que ha impedido el que estas centrales tradicionales desarrollen una ideología autónoma e independiente. A esto se suman las donaciones de dinero, los cursos y viajes al exterior, que crean compromisos y comprometen la libertad de decisión de los líderes sindicales.

En un sentido más amplio, el marco de negociación por empresa y de presión y negociación individual ante el Estado, ha moldeado en los líderes sindicales una mentalidad de trabajo localista, parcial y subordinado, que no apela a la solidaridad de los trabajadores, a acciones colectivas y de movilización, y que no permite el desarrollo de una dinámica propia. De acuerdo con lo dicho, se puede sostener que el sindicalismo que representan las centrales obreras tradicionales —CTC y UTC—, que fue mayoritario durante los 16 años de alternación presidencial que estableció el Frente Nacional y hasta los inicios de la década de los años ochenta, paulatinamente ha hecho el tránsito de un movimiento que tímidamente tuvo algún liderazgo social, a un grupo de interés con canales de presión institucional bien establecidos. De esta forma, este tipo de sindicalismo perdió la posibilidad de ser el agente principal de un movimiento social alternativo y como contrapartida se transformó en un elemento subordinado al sistema de decisión política institucional (24). A la par, han ido surgiendo nuevas organizaciones sindicales, que con una ideología diferente, y en asocio con otros sectores sociales —movimientos regionales, organizaciones de barrio o de zonas de las grandes capitales, y campesinos, como los ejes principales —están creando el marco de un movimiento social, que como en los inicios de las luchas sociales en los años 20 y 30 de este siglo, se sitúan más allá de

(23) SPALDING, Hobar; *Sindicalismo libre: ¿De qué?* Revista **Nueva Sociedad**, No. 70, Enero-Febrero de 1984, Editorial Nueva Sociedad, San José, Costa Rica.

(24) Ver nota (21).

las instituciones y de las reivindicaciones inmediatas, y con una propuesta de sociedad alternativa, impugnan la desigualdad del orden dominante. Sobre esto se volverá más en detalle adelante.

Con lo dicho hasta el momento, se completó el cuadro de los factores que a nuestro juicio afectan la sindicalización, tanto desde el punto de vista externo como interno a la organización sindical. Sin embargo, se hizo referencia a las que han estado ligadas al bipartidismo desde la creación del Frente Nacional, y se dejó de lado a las organizaciones gremiales que han surgido durante ese período, y que tienen influencias marxistas en su interior. Este tema se abordará a continuación.

C. *El sindicalismo Independiente y la Izquierda.* Ya se había mencionado que a lo largo del Frente Nacional surgieron y se consolidaron grupos sindicales opuestos a la CTC y UTC. Este fenómeno gremial es paralelo o se confunde con la aparición de diferentes concepciones políticas marxistas durante los años sesenta. Aunque hay que reconocer que el marxismo ortodoxo representado por el partido comunista venía actuando en política desde los años treinta, y en 1963 en una central la CSTC, los sindicatos que influenciaba. El resto de organizaciones que no estaban afiliadas a las centrales tradicionales, ni tampoco a la dirigida por el Partido Comunista, han conformado desde esos años hasta el momento, el sindicalismo independiente o no confederado, en donde confluyen todos los matices y gamas del radicalismo. Allí, durante los últimos 20 años, y por fortuna cada vez en menor escala, se ha reproducido el enfrentamiento que a nivel internacional mantienen entre ellos los países socialistas o contra corrientes del marxismo como el trostkismo, sin descontar las divisiones propias del medio. Los resultados de esta situación no sólo han sido desastrosos desde el punto de vista político, sino desorientadores. Además de raificar los argumentos de los defensores del statu quo, acerca del origen "foráneo" de las propuestas distintas a las del bipartidismo, la virulencia de los debates y lo retórico de los mismos, desalentó la esperanza de cambio que pudo despertar en los descontentos con el bipartidismo y las centrales obreras que se subordinaron a él. Una radiografía descarnada de la escasa efectividad y del poco respaldo que obtuvo la izquierda en el país durante largos años, puede buscarse en una novela de ficción publicada recientemente por un escritor peruano (25), pero que se ajusta sin dificultad a nuestro medio.

(25) VARGAS LLOSA, Mario; *Historia de Mayta*. Editorial Seix Barral, 1984.

Son ya conocidas las críticas sobre el tipo de articulación entre los organismos sindicales y los grupos o partidos políticos de orientación marxista. Las objeciones se dirigen a que no obstante el cambio de la dirigencia sindical hacia una mentalidad de izquierda, la estructura de esas organizaciones continúa siendo jerarquizada y sin canales de participación para los trabajadores de base. Ahí radica una de las debilidades del sindicalismo independiente, y en general del opuesto a las centrales tradicionales. La percepción de los trabajadores de base es que entre las dos propuestas no hay una diferencia significativa, y de hecho, los resultados han demostrado que en los sindicatos independientes de la influencia de los dos partidos tradicionales, la dinámica sindical es la misma o un poco mayor, gracias a la influencia de los activistas o "cuadros" políticos, pero siempre con una participación de base muy reducida.

Un rasgo curioso u original de los movimientos alternativos al Frente Nacional y con influencia del marxismo, es su insistencia en instalarse en el medio sindical, cuando se ha visto que éste representa o recoge sólo una parte muy reducida de los asalariados y aún una proporción mucho menor de los trabajadores. Una hipótesis explicativa de este fenómeno es la excesiva dependencia de la tesis marxista del protagonismo proletario industrial en los procesos de transformación de las relaciones sociales de las sociedades modernas. Durante los años sesenta, la década del setenta y ya con menos énfasis durante los primeros años del decenio del ochenta, todas las organizaciones de izquierda sin excepción, penetraron las organizaciones gremiales industriales y en general todos los aparatos sindicales. El efecto de esta situación fue una rapiña y piratería sindical que ahondó las diferencias originadas en la ideología. Este hecho es interesante de analizar, más cuando el proletariado industrial susceptible de organizar en el marco sindical es muy reducido frente al resto de asalariados y de trabajadores. Este espacio limitado para la actividad política de las organizaciones de izquierda, es posible que también haya contribuido para el excesivo roce entre ellas.

Aunque no por la misma causa —la influencia del liderazgo proletario marxista—, el bipartidismo también ha concedido una importancia desmedida al sindicalismo, dado su relativo poco peso dentro de los sectores trabajadores. Es probable que la facilidad de organización, y por tanto de institucionalizar este sector al fijarle unos canales de negociación, haya incidido en esta actitud. Pero sí es evidente que dado el peso relativo de estos grupos sociales, están sobre-reconocidos por las instituciones.

Parece que esta situación ha sido identificada ya por distintas organizaciones radicales, que han iniciado un amplio trabajo popular. En efecto, desde hace aproximadamente diez años se vienen conformando movimientos regionales, movimientos cívicos en ciudades intermedias, movimientos barriales en grandes capitales, que han roto con esa camisa de fuerza con la que estaba maniatada la izquierda en el país (26). Esta nueva realidad, le ha permitido al sindicalismo en general ligarse con las reivindicaciones de sectores de población no asalariados, o que aunque lo sean, no encuentran en el campo sindical expresión de sus necesidades más inmediatas o evidentes. Además, esta concordancia refuerza la argumentación expuesta anteriormente, que para el caso colombiano, la contradicción social fundamental no está en la fábrica, sino fuera de ella, en el espacio urbano, y en menor grado en el rural.

Otro hecho de importancia es que el tipo de organización de los movimientos populares mencionados, está cuestionando la jerarquizada estructura sindical, que en un momento dado se pensó que era válida para todo espacio y situación. La corriente en el proceso de formación de los movimientos cívicos ha sido un ascenso de la base hacia arriba y de la región hacia el centro, contradiciendo la vieja tradición de que las organizaciones gremiales o políticas se dirigen desde Bogotá, la capital, y desde allí también se hace un trabajo hacia la base (27).

Desde otro punto de vista, hay que reconocer que el sindicalismo independiente y la CSTC han sobrellevado el peso del cuestionamiento económico al modelo de desarrollo seguido en Colombia. Y que con los movimientos cívicos regionales y otros de alcance más limitado, están conformando un verdadero movimiento social, que tiene una propuesta de sociedad alternativa. En el plano político, este movimiento social coincide con los fines de las organizaciones armadas, que se han perfilado bajo el gobierno de Belisario Betancur, en una alternativa de poder más clara para las masas que los partidos legales de oposición al bipartidismo. De esta forma, se está superando la separación que el sistema de gobierno compartido había logrado mantener durante varias décadas entre el conflicto social propiamente dicho, y la no expresión de éste en el plano del enfrentamiento por el poder. Este hecho es la consecuencia del reparto de pastel estatal entre los dos partidos que conforman el Frente Nacional, ya que se gane o se pierda, siempre éstos

(26) ALAI, Boletín No. 53, marzo de 1984. Entrevista con Héctor Mondragón, de la Coordinadora de Movimientos Cívicos.

(27) *Ibidem*.

mantienen el control del Estado. Ahora, las nuevas situaciones gestadas tienen como base las condiciones de vida, de contratación y uso de la fuerza de trabajo, y al cuestionar la política social y de ingresos del gobierno, a través de organizaciones autónomas de las regiones y de las ciudades, por fuera de los partidos tradicionales, impugnan la estructura de poder vigente.

En concreto, en el cuadro No. 9 se puede observar la participación relativa de cada central en el número de huelgas y el de huelguistas en el sector manufacturero entre 1974 y 1980. Nótese que aparece una central obrera más —la CGT—, que se fortaleció con una escisión surgida en la UTC en 1981, debido a enfrentamientos personalistas en su interior. Esta central obrera se ha caracterizado por ser la más patronalista y actúa en contacto estrecho con el Partido Conservador. Volviendo al cuadro, se observa que entre los independientes y la CSTC, reúnen el 64 o/o de los huelguistas del período y el 64 o/o del número de huelgas. Ahora, para los trabajadores del Estado y los servicios públicos —finanzas y transporte—, que en la década de los setenta convocaron el 83 o/o de los huelguistas, la participación de los independientes y la CSTC aumenta (28). En efecto, el 64 o/o de la actividad huelguística se concentró en los no-confederados o independientes, destacándose en éstos las movilizaciones del magisterio. El otro 36 o/o lo adelantaron las centrales obreras, destacándose la CSTC entre los educadores, la UTC en salud y la CTC en puertos y ferrocarriles.

En 1981, el 81 o/o de las huelgas en el magisterio, la salud y otros sectores estatales han sido impulsadas por los independientes, quienes efectuaron el 70 o/o de los paros en el transporte. La no afiliación a una central por parte de estos sectores, no significa la dispersión de sus luchas ni de sus organizaciones. Aquí juegan papel fundamental las federaciones nacionales, como la de maestros, la del transporte, la de trabajadores públicos, etc.

Para finalizar este aparte hay que reconocer que no existen estadísticas confiables en el país sobre la distribución de los sindicalizados por central obrera.

D. *Situación Actual.* En el momento hay en Colombia cinco sectores de trabajadores sindicalizados bien delimitados. Cuatro de ellos confederados en centrales, como ya se vio, y uno que no está estructurado

(28) Ver nota (8).

Cuadro No. 9

**HUELGAS Y HUELGUISTAS SECTOR MANUFACTURERO
SEGUN CENTRALES OBRERAS 1974 - 1980**

Centrales	No. Huelgas	o/o	No. Huelguistas	o/o
CSTC	98	44	42.645	31
UTC	53	24	34.794	25
CTC	11	5	5.551	4
CGT	10	4	2.076	2
Independientes	41	19	45.442	33
Sin información	17	7	6.474	5
TOTAL	230 1/	100	136.982	100

1/ Se registraron 7 huelgas conjuntas entre la CSTC y la UTC, y una entre CTC y CGT. Por esto, estas huelgas se contabilizaron dos veces, incrementándose.

orgánicamente pero que, cada vez con mayor frecuencia en los últimos años, ha actuado en unidad de acción, hecho que no significa que existan en este grupo posibilidades de unificación alrededor de una central en el corto plazo.

A pesar de esta quintuple división, en perspectiva, existe un alindamiento de fuerzas sindicales que reproduce el enfrentamiento político que se ha delineado a lo largo del Frente Nacional. Por un lado, el bipartidismo liberal-conservador, representado por UTC, CTC y CGT, y por el otro, la CSTC y el sindicalismo independiente, que expresan las nuevas corrientes políticas que pugnan por romper el monopolio bipartidista. Las tres centrales tradicionales conformaron a finales de 1984 un "Frente Sindical Democrático", con el ánimo de hacerle contrapeso a un proceso de discusión sobre la unidad sindical iniciado entre la CSTC y parte del sindicalismo no confederado, que tiene como fin la creación de una "Central Unitaria" de trabajadores.

Sin embargo, los dos bloques mencionados no son homogéneos en su interior. En el primero, la CGT practica una política abiertamente patronal, como en sus orígenes la UTC, y sus directivas se han alineado expresamente con el Partido Conservador. La UTC, por su lado, actúa más independientemente de los dos partidos tradicionales, aunque siempre avalando la estructura institucional. A pesar de esto, en esta

central existen corrientes de opinión cercanas al sindicalismo con influencia marxista, que se expresan en las federaciones regionales, pero no en la directiva nacional. En el caso de la CTC, en su interior hay una división que viene de varios años atrás, un sector que se califica así mismo de "renovador", y otro abiertamente pro-institucional. El primero influye en un 60 o/o de los efectivos de la central y en las regiones más importantes, y tiene como uno de sus objetivos recuperar la posición clasista que tuvo en sus inicios esta confederación. Dé lograr este grupo el control de la CTC, se daría un vuelco en la correlación de fuerzas del lado de los opositores al Frente Nacional. Con todo, el sector que maneja en la actualidad el aparato, cuenta con un gran apoyo bipartidista y con el peso de la influencia estatal, situación que ha nivelado hasta el momento las fuerzas.

Por el lado del bloque de izquierda, se mueven allí dos proyectos de unidad. Uno, liderado por la CSTC y que cuenta con el apoyo de una parte importante del sindicalismo independiente, y el otro, el de la "central revolucionaria", impulsado por los sectores más radicales del espectro de la izquierda, que recibe un respaldo menos numeroso. Un hecho que ha acelerado, los acercamientos y las discusiones sobre la unidad ha sido la fusión en el departamento de Santander en 1981, de las tres federaciones regionales de las tres centrales obreras existentes en ese momento. Este hecho fue el resultado de la práctica de una política novedosa en el terreno político de la izquierda colombiana y que en esa provincia encontró condiciones propicias para su concreción. En efecto, el pluralismo ideológico dentro de la izquierda era practicado sólo de palabra, o entre los confesos marxistas, por lo cual, quedaba por fuera de la unidad prácticamente la mayoría de la población. Lo original del planteamiento provino de aceptar que un liberal o un conservador puede tener posiciones progresistas en la medida que defienda sus intereses concretos, sin necesidad de declararse de izquierda o de convertirse al marxismo.

Este argumento abrió una brecha en el moralismo de la izquierda que basaba su política en la justeza y veracidad del análisis económico marxista, pero sin considerar factores elementales de la realidad histórica. El resultado fue un acercamiento con liberales y conservadores desencantados de sus partidos y la coincidencia con ellos en intereses específicos. Esta integración marcó un camino de unidad que se está experimentando en otras regiones del país, con la ventaja de que esta alternativa permite a las corrientes regionales disidentes dentro de las centrales tradicionales expresarse, al tiempo que las directivas nacionales de las centrales tradicionales tienen menos posibilidad de interferir en los acercamientos con otros sectores. Aunque el modelo santandereano es de difícil aplicación en el resto del país, el hecho mismo es significativo por la superación de la división sindical surgida del Frente Nacional. Es obvio que detrás de estos fenómenos se ubican las nuevas fuerzas polí-

ticas tanto del bipartidismo como de las organizaciones marxistas ortodoxas. Como ya se había mencionado antes, en la medida en que fuerzas opuestas a los partidos tradicionales ganen más espacio social y logren unir la división creada por el bipartidismo en el terreno sindical, es más evidente la coincidencia entre el conflicto social y el político, cosa que el sistema frentenacionalista ha logrado separar.

Un hecho significativo de la correlación de fuerzas existente hoy en el plano sindical, es su desplazamiento hacia el sindicalismo independiente y la CSTC. Esto ha sido evidente con la convocatoria a un paro nacional antes de finalizar 1985. Con éste se busca rechazar la política gubernamental de ajuste económico recomendada por el FMI, que es una condición para que la banca comercial internacional reinicie la concesión de préstamos en dólares a Colombia. Sobre el llamamiento al paro hay coincidencia entre todos los sectores sindicales. No hay acuerdo es sobre el momento para efectuarlo. La CTC y la CGT opinan que las condiciones políticas y de insurgencia guerrillera no lo hacen recomendable. La UTC insiste en su realización pero en fecha diferente a la que proponen los sectores sindicales independientes y la CSTC. En años anteriores, ante situaciones sociales de descontento, la UTC amenazaba con paro para recuperar la iniciativa política frente a sus rivales sindicales y para canalizar el descontento y así justificar su posición de interlocutor de los trabajadores ante el gobierno. Hoy las condiciones han variado y no le permiten a esta central repetir el mismo papel de antaño.

En primer término, no hay ningún sector del bipartidismo que apoye la propuesta de paro de la UTC, como sucedió en años pasados, ni el gobierno de Belisario Betancur está en condiciones económicas para ofrecer algo concreto a las centrales tradicionales y fortalecer de esta forma la imagen de éstas frente a los trabajadores. Segundo, el desgaste y la falta de credibilidad de aquellas no les permite ponerse a la cabeza de las reivindicaciones, aun si así lo quisieran, porque existe un bloque sindical de oposición con mayor reconocimiento popular, que moviliza fuerzas por sí solo y que además coincide en el terreno político con las propuestas de las organizaciones guerrilleras. Además, la capacidad de movilización de trabajadores del "Frente Sindical Democrático" es desconocida desde hace muchos años, porque como su relación con las instituciones les determina el estilo de actividad, no tienen capacidad de convocatoria para salir a la manifestación pública.

Aunque es cierto que un paro nacional sin la participación de las centrales tradicionales pierde fuerza en el plano político y de opinión pública, en los años hechos es poco lo que éstas aportarían, porque lo que se ha visto en los años recientes es que la convocatoria al paro la hacen los sectores sindicalizados, y lo realizan los sectores populares en los barrios, paralizando el transporte. Es un fenómeno que ha sido

evidente desde la segunda parte de la década pasada, y que ha cobrado una mayor relevancia dado el desarrollo de la organización popular con comités de barrio, juntas de acción comunal, asociación de padres de familia, organizaciones deportivas, etc., mecanismos que recogen los intereses de trabajadores no asalariados, y también de los que siéndolo, no se sienten expresados a través de la organización sindical, por los motivos señalados en las secciones iniciales.

La situación descrita es muy dicente del funcionamiento de la democracia y el Estado, y de la caducidad de éste frente a nuevas realidades organizativas y ante diferentes conflictos, la mayoría de ellos ubicados en el espacio urbano. Mientras a las centrales tradicionales se les reconoce una vocería de los asalariados y del conjunto de los trabajadores que no tienen, y se les trata como si ésta fuera cierta, se ignora la presencia efectiva de fuerzas alternativas al bipartidismo o ubicados en la periferia de éste, o no se crean canales institucionales para atender las reivindicaciones de éstas, peticiones que quedan sin resolver por la inoperancia del sistema de representación parlamentaria. Así, estos sectores se ven obligados a tomar acciones de fuerza, o simplemente a producir hechos que hagan primar la realidad sobre la legalidad.

Estos movimientos populares, cívicos, regionales, barriales, etc., han asumido el papel impugnador de las condiciones de desigualdad, rol que en las primeras décadas de este siglo tuvo el movimiento campesino y en particular el sindicalismo, y que en el caso del campesinado aun todavía continúa ejerciéndolo, como respuesta a la actividad del bipartidismo de dejar la resolución del conflicto agrario, a las vías del capitalismo y al latifundio rural. El hecho de que la pobreza extrema ya no se encuentre entre las familias de los obreros o trabajadores sindicalizados, desplaza el conflicto social hacia otros terrenos, en donde se ubican colonizadores de baldíos, campesinos, pobladores de ciudades intermedias, sector "informal" de las grandes ciudades, etc. De esta forma, el sindicalismo deja de ser el agente principal de los movimientos sociales, la vanguardia, como lo determina la teoría marxista, para pasar a ser un componente más del movimiento popular.

La gran tensión actual en torno a la convocatoria a un paro nacional, o en escala más reducida, de un paro regional o barrial, es causada por la confluencia allí de varios conflictos y por la unión de fuerzas de diferentes sectores sociales, fenómeno que no sucedía antes con los problemas laborales reducidos al espacio de una empresa. En efecto, el conflicto cívico, bien sea regional o exclusivamente urbano o rural, permite la convergencia de intereses dispersos y de difícil articulación (29):

(29) *Ibidem*.

- a) Relación de las reivindicaciones de trabajadores de sectores aparentemente "atrasados" con las de los ocupados en otros más "modernos". Es decir, la coincidencia entre los intereses de los sindicalizados de la gran industria, el Estado y los asalariados de otros servicios como las finanzas, con las reivindicaciones de los empleados en establecimientos pequeños del comercio, la manufactura, trabajadores "por cuenta propia" o no asalariados, campesinos, desempleados, etc.
- b) Ligazón de los problemas laborales de trabajadores discriminados como las mujeres, jóvenes, niños, con los que tiene más educación, experiencia y están vinculados a empresas de mayor tamaño.
- c) Articulación de las demandas laborales con las relativas a las condiciones de vida de la población, y por tanto, unificación de las peticiones propiamente sindicales con las relativas a la política social del Estado.

Para el segundo quinquenio de los años ochenta, lo más seguro es que coincidan más estrechamente que en el pasado, los intereses de los asalariados de la industria, del Estado y de aquellos vinculados a las finanzas, los transportes y otros servicios modernos, con los de los trabajadores que no se beneficiaron del énfasis en el desarrollo industrial-urbano hecho sin reticencias en los años anteriores a la década del setenta. A partir de este período el proceso de acumulación de capital ha tenido fuertes vaivenes y ha sido errático (30). La industria manufacturera entró en un proceso de estancamiento de la productividad del trabajo, que afectó seriamente la rentabilidad de capital industrial, situación que fue agudizada por la implementación dentro del marco colombiano de algunas de las medidas recomendadas por la concepción monetarista del desarrollo. La producción de alimentos para el consumo interno también entró en crisis, la cual se ha convertido en crónica, básicamente por la ausencia de apoyo a la economía parcelaria que abastece entre un 50 y 60 o/o el mercado de alimentos del país.

No sucedió algo similar con la producción cafetera de exportación, que se benefició con un "boom" de precios del grano a partir de 1975, hecho que permitió que Colombia acumulara un volumen de reservas en divisas internacionales bastante apreciable —US \$ 5.500 millones en 1982 mientras el resto de países latinoamericanos eran afectados por la crisis económica internacional. A esta circunstancia también contribuyó la exploración ilegal de drogas —marihuana y cocaína—, que

(30) KALMANOVITZ Salomón: *La rentabilidad decreciente en la industria colombiana*, **Controversia** No. 119, CINEP, Octubre de 1985.

generó un excedente de divisas apreciable, hecho que se reflejó durante varios años en el valor del dólar negro que fluctuó entre 10 y 20 o/o por debajo del precio del dólar oficial. Esta redundancia de divisas presionó una relativa liberación de importaciones, una rebaja de aranceles, lo mismo que un auge del contrabando y una revaluación del peso colombiano, que se sumaron a la crisis industrial mencionada antes, y que agravaron sus repercusiones en el aparato productivo. Sin embargo, es pertinente aclarar que estos resultados no fueron las consecuencias de una política deliberadamente desindustrializante, al estilo de la experimentada en los países del cono sur latinoamericano.

En la actualidad, las limitaciones que impone la crisis económica y los acuerdos pactados con el FMI para que la banca privada y multilateral reanude los préstamos a Colombia, lo mismo que los cambios en la composición del producto nacional que se vislumbran hacia el futuro, hacen prever que en el plano laboral continuarán las tendencias a reducir las diferenciales salariales entre los trabajadores del campo y la ciudad, y entre los ocupados en el sector "moderno" de la economía y el resto. Esta política se inició con decisión en el gobierno liberal de Alfonso López Michelsen (1974-1978), quien distinguió la política laboral —la relativa a la población sindicalizada —de la social —la relativa al " 50 o/o más pobre de la población", una de las banderas de su administración—, cosa que no era muy clara en las decisiones de política de asistencia social del Estado hasta ese momento. El sustrato ideológico de esta política tiene que ver con la propuesta monetarista para Latinoamérica, que sostiene que la sustitución de importaciones estableció en estos países una serie de sectores privilegiados y protegidos artificialmente por la legislación que se desarrolló paralela a la industrialización. Esas barreras a la libre asignación de los recursos, según los monetaristas, disminuye la eficiencia de los factores económicos al no someterlos a la competencia. En el área laboral, esos privilegios se refieren a las prerrogativas de seguridad social, estabilidad en el trabajo y de la negociación colectiva, conseguidas por los asalariados sindicalizados, que lograron consolidar salarios por encima del ingreso del resto de sectores de trabajadores.

Sin embargo, como se dijo anteriormente, una de las características de la evolución económica de los años recientes, ha sido el deterioro de los ingresos de los asalariados sindicalizados. Esta situación se ha hecho más clara en los últimos cinco años, a lo largo de los cuales el déficit fiscal y la crisis del sector productivo, han conducido a que se fortalezca la tendencia a restringir las alzas salariales de estos sectores a porcentajes por debajo de la inflación. En el caso de los sindicalizados de la industria, las perspectivas parecen más negativas. El incremento del desempleo a proporciones que llegan al doble de la tasa registrada

hace ocho años —casi 15 o/o en mayo de 1985— ha sido aprovechado por los empresarios de las grandes empresas, para presionar por una reforma laboral que permita una mayor movilidad de la mano de obra —en detrimento de la estabilidad— y la disminución de los costos laborales representados en el salario distinto a la remuneración directa. Además, el hecho de que los sectores más dinámicos de la economía se ubiquen en la exportación de energéticos —petróleo y carbón—, manejados por el Estado, no presagia una mejoría ostensible de aquella rama, en forma tal que le permita pagar salarios como los efectuados en los años sesenta. Es casi seguro que frente a esta situación, el sector manufacturero pierda participación en el producto nacional y también, que los ocupados allí pierdan la preeminencia salarial que tuvieron en épocas anteriores. Sin embargo, el resultado final depende de los sectores en donde se decida invertir el excedente de las rentas de exportación de energéticos.

Otra circunstancia que afecta a algunos sectores manufactureros, es la promoción de la micro-empresa, diseñada para generar empleo a bajo costo y para disminuir la presión social causada por las altas tasas de desempleo registradas en los grandes centros urbanos. Estos establecimientos van a permitir que algunos procesos de trabajo de ciertas industrias —editorial, calzado, confecciones, muebles y otras— descentralicen su producción, subcontratando con economías familiares a pequeños empresarios, y de esta forma favorecer la reducción de costos laborales. Aunque la generalización de este procedimiento todavía es prematuro pronosticarla, es seguro que afectará la sindicalización de las ramas en donde pueda desarrollarse. De llegar a tener la microempresa una cobertura amplia, esto será otro motivo para suponer que las organizaciones gremiales de este sector serán debilitadas.

IV. CONCLUSIONES

A lo largo de este trabajo se han presentado algunas hipótesis que chocan con conceptos generalmente aceptados sobre varios puntos referentes al movimiento sindical. Aunque se es consciente de que algunas de ellas no están suficientemente sustentadas, no se cree que por esta causa se invalidan, sino por el contrario, que es necesario un estudio más detenido y cuidadoso del tema.

A continuación se plantean explícitamente:

a) Existe en Colombia un sector de asalariados que representa aproximadamente el 50 o/o de la Población Económicamente Activa (PEA),

que es potencialmente sindicalizable, pero que debido a las condiciones de vida, a las condiciones de trabajo, y a otros factores objetivos, en su mayoría no acuden a ningún tipo de organización como la sindical, porque esta sólo recoge parte de sus reivindicaciones.

b) La heterogeneidad de intereses y factores que determinan al asalariado colombiano —a diferencia de la relativa homogeneidad lograda por los trabajadores de los países desarrollados— no facilitan su organización sindical, y por tanto, no dejan alcanzar una tasa de sindicalización como la registrada en los países avanzados. Así, la cifra de 30 o/o calculada para Colombia, está cercana al tope máximo que permitirían las condiciones sociales del país. Es decir, dentro de lo posible, el grado de sindicalización en Colombia es aceptable.

c) Las condiciones de trabajo y de vida de los asalariados, que hacen desplazar su interés hacia la esfera del consumo y de la reproducción de la fuerza de trabajo, ubicados afuera del espacio del trabajo, de la fábrica, junto con el hecho de que el otro 50 o/o de la PEA no es de asalariados, colocan el conflicto social principal de la sociedad colombiana en otros lugares distintos a los del trabajo de los asalariados.

d) Se dice que en Colombia la organización popular es embrionaria o no existe. Sin embargo, la evidencia muestra que además de la forma sindical, los distintos sectores sociales subordinados por el modelo bipartidista, se han dado diferentes formas organizativas. Entonces, la pregunta adecuada sería, ¿cuál ha sido el efecto de la gestión y mentalidad de las organizaciones populares, de la institucionalización y ligazón con el Estado y el bipartidismo. Por ejemplo, en el caso del sindicalismo, para los asalariados, o en el caso de las juntas de acción comunal, en los habitantes barriales?

e) Las fuerzas políticas que se plantean como alternativa al bipartidismo, influenciadas por la teoría marxista del protagonismo proletario en los procesos de cambio social, han privilegiado el control de los sindicatos, poniendo en un nivel subordinado al resto de sectores populares y a la promoción de su organización, cuando la inmensa mayoría de éstos está por fuera de la organización sindical, y ésta sólo agrupa a una minoría de los trabajadores.

La pasividad de los dirigentes de las centrales que conforman el FSD ante las políticas económicas acordadas con el Fondo Monetario Internacional, también tienen origen en los nexos económicos entre el

FSD y el gobierno. Los auxilios que reparte el Ministerio del Trabajo entre estas tres confederaciones han llegado en ocasiones hasta la cifra de diez millones de pesos por año, como sucedió en el pasado período presidencial de Turbay Ayala. Sin embargo, se ha desarrollado otra relación que limita la libertad de acción que pudiera tener el FSD frente al gobierno. Se trata de los préstamos a las cooperativas sindicales a través de Financiacoop, entidad gubernamental. En la actualidad la UTC está endeudada con esta institución, a raíz de un préstamo de 40 millones de pesos que destinó a la importación de taxis Pony para adjudicarlos a sus afiliados. El mal manejo administrativo de este negocio ha impedido que la UTC cumpla sus obligaciones financieras, hecho que la ha obligado a solicitar una ampliación de plazo y refinanciación, decisión que está en manos del gobierno y que compromete las actuaciones sindicales frente a éste. Con todo, la medida que ha desmovilizado más los leves intentos del FSD por reaccionar ante las restricciones económicas exigidas por el FMI, ha sido el nombramiento de Jorge Carrillo, primer vicepresidente de la UTC, como nuevo ministro de trabajo. Carrillo había sobresalido como el directivo sindical más crítico al gobierno de Betancur, dentro del marco de acción del FSD, y con este nombramiento se le pasa la "papa caliente" del problema económico laboral a los mismos afectados, para que ellos sean los quemados.